

Cómo calificar para los beneficios nutricionales cubiertos por el Plan de Salud de Oregon

Acerca de los beneficios nutricionales para necesidades sociales relacionadas con la salud cubiertos por el Plan de Salud de Oregon

Beneficios para necesidades sociales relacionadas con la salud cubiertos por el Plan de Salud de Oregon

El Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP) ofrece a sus miembros beneficios de necesidades sociales relacionadas con la salud (health-related social needs, HRSN). Las necesidades sociales relacionadas con la salud son necesidades básicas que afectan la salud de una persona. Los beneficios de HRSN ayudan a los miembros que califican con las siguientes necesidades básicas:

- Nutrición
- Vivienda
- Ayuda para mantenerse saludable en cualquier condición climática o meteorológica.
- Ayuda para obtener otros beneficios

¿Qué son los beneficios nutricionales de HRSN?

Comidas personalizadas desde el punto de vista médico (medically tailored meals, MTM)

Las comidas personalizadas desde el punto de vista médico son para personas con afecciones de salud que requieren de apoyo nutricional para mejorar los resultados.

Para las MTM del Plan de Salud de Oregon se requiere una derivación a un dietista registrado por parte de un proveedor de atención médica del miembro. El dietista elaborará un plan de atención nutricional para el miembro. Si se comprueba que se necesitan MTM, la organización de atención coordinada (coordinated care organization, CCO) del miembro o el proveedor de atención médica de tarjeta abierta lo comunicarán con un proveedor de MTM. Las comidas se personalizarán según las afecciones de salud específicas del miembro.

Educación sobre nutrición

Este beneficio ayuda a los miembros a aprender a tomar decisiones informadas y mejorar la salud a través de la nutrición.

¿Quién califica para los beneficios nutricionales de HRSN?

Cada beneficio tiene diferentes requisitos. **Debe ser miembro del Plan de Salud de Oregon para calificar para recibirlos.** No todos los miembros del OHP calificarán. Algunos pueden calificar para todos, solo uno o ninguno.

Consulte las páginas 3 a 5 para obtener detalles específicos sobre la calificación para cada beneficio.

Cómo presentar una solicitud para miembros en una organización de atención coordinada (CCO)

- Visite la [página web de la CCO](#) para ver cómo comunicarse con esta.

Para miembros que no participan en una CCO

- Hable con un coordinador de atención al 888-834-4304 o envíe un correo electrónico a ORHRSN@Acentra.com.

Para descubrir si los miembros se encuentran en una CCO, llame a los Servicios al Cliente del OHP al 1-800-273-0557 o envíe un correo electrónico a Ask.OHP@odhsoha.oregon.gov. Para obtener más información

- Visite la [página web de nutrición de HRSN](#) para encontrar más información sobre la nutrición y otros beneficios de HRSN.
- Envíenos un correo electrónico a 1115Waiver.Renewal@odhsoha.oregon.gov.

Cómo calificar para los beneficios nutricionales de HRSN

Para que una persona califique para los beneficios nutricionales del HRSN, debe ser miembro del OHP. Cada beneficio tiene requisitos específicos.

Beneficio: Comidas personalizadas desde el punto de vista médico

Las comidas personalizadas desde el punto de vista médico son para personas con afecciones de salud que requieren de apoyo nutricional para mejorar sus resultados de salud.

Para calificar, una persona debe cumplir con lo siguiente:

- Ser miembro del OHP.
- Presentar al menos una situación de vida que califique (ver la lista en la página 4).
- Tener al menos una afección de salud que califique (ver la lista en la página 4).
- Experimentar inseguridad alimentaria (ver detalles en la página 5).
- Tener una evaluación de un dietista registrado que demuestre que necesita MTM.
- Reunirse con un dietista registrado de manera habitual para garantizar que las MTM se adaptan a los objetivos del plan.

Próximos pasos: El proveedor de atención médica de la CCO o de tarjeta abierta del miembro lo pondrá en contacto con un proveedor de MTM. Las comidas se personalizarán según las afecciones de salud específicas de los miembros.

Beneficio: Educación sobre nutrición

Para calificar, una persona debe cumplir con lo siguiente:

- Ser miembro del OHP.
- Presentar al menos una situación de vida que califique (ver la lista en la página 4).
- Tener al menos una afección de salud que califique (ver la lista en la página 4).
- Experimentar inseguridad alimentaria (ver detalles en la página 5).

Próximos pasos: Los miembros pueden preguntar a su CCO o proveedor de tarjeta abierta sobre las opciones de educación nutricional que ofrecen.

Situaciones de vida que califican

El miembro debe encontrarse en al menos una de estas situaciones:

- Haber terminado una encarcelación (cárcel, detención, etc.) en los últimos 12 meses
- Haber salido de un centro de tratamiento para trastornos de salud mental o abuso de sustancias en los últimos 12 meses
- En el sistema de bienestar infantil (cuidado temporal) de Oregon actualmente o en el pasado
- Pasar de los beneficios exclusivos de Medicaid a calificar para Medicaid más Medicare
- No tener hogar
- Tener un ingreso familiar que sea el 30 % o menos del ingreso anual promedio en su lugar de residencia Y carecer de recursos o apoyo para prevenir la falta de vivienda (consulte la [página web del proveedor HRSN](#) para conocer las tablas de ingresos que califican)
- Ser un adulto joven de entre 19 y 20 años que vive con una afección de salud infantil continua

Afecciones de salud que califican

Los miembros deben tener una de las siguientes afecciones de salud (consulte las páginas 5 a 7 para obtener detalles específicos sobre cada afección):

- Afección de salud física compleja.
- Afección de salud conductual compleja.
- Discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Dificultad con el autocuidado y las actividades diarias.
- Haber experimentado abuso o negligencia.

- Tener 65 años o más.
- Ser menor de 6 años.
- Estar embarazada o haber dado a luz en los últimos 12 meses.
- Acudir a la sala de emergencias o usar los servicios ante crisis muchas veces

Inseguridad alimentaria

Se debe evaluar al miembro para determinar la seguridad alimentaria utilizando el [Módulo de Encuesta sobre Seguridad Alimentaria en los Hogares de EE. UU.:](#) [formulario breve de seis preguntas](#) para calificar para los beneficios nutricionales de HRSN.

Particularidades sobre las afecciones de salud que califican

Para calificar para los beneficios nutricionales de HRSN, los miembros deben tener al menos una de las afecciones que califican que se enumeran a continuación.

Afección de salud física compleja

Afecciones persistentes, incapacitantes, progresivas o potencialmente mortales que requieren tratamiento. Entre los ejemplos se pueden incluir afecciones agudas o crónicas como las siguientes:

- Afecciones con las que nace una persona;
- ceguera;
- afecciones dentales discapacitantes;
- enfermedades neurológicas;
- enfermedades cardiovasculares;
- enfermedades pulmonares;
- enfermedades gastrointestinales;
- enfermedades hepáticas;
- enfermedades renales;
- enfermedades endocrinas;

- trastornos hematológicos;
- afecciones musculoesqueléticas;
- enfermedades infecciosas;
- cánceres;
- trastornos autoinmunitarios;
- trastornos de inmunodeficiencia.

Afección de salud conductual compleja

- Una afección de salud mental o un trastorno por consumo de sustancias que requiere tratamiento o apoyo para alcanzar y mantener objetivos de salud y estabilidad.

Discapacidad intelectual o del desarrollo

- Una discapacidad intelectual o del desarrollo que requiere servicios o apoyo para alcanzar y mantener objetivos de salud y estabilidad.

Dificultad con el cuidado personal y las actividades diarias

- Necesidad de ayuda con el cuidado personal o con las tareas diarias, llamadas de la siguiente manera:
 - Actividades de la vida diaria (Activities of Daily Living, ADL)
 - Actividades instrumentales de la vida diaria (IADL)
- Cómo calificar para recibir servicios y apoyo a largo plazo (LTSS) cubiertos por Medicaid a través de uno de estos:
 - Departamento de Servicios Humanos de Oregon (Oregon Department of Human Services, ODHS)
 - Programa para adultos mayores y personas con discapacidad (APD)
 - Programa para Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (ODDS)

Haber experimentado abuso o negligencia

- Experimentar en el presente o haber experimentado en el pasado violencia doméstica, sexual o psicológica, abuso o negligencia.

Tener 65 años o más

- Tener 65 años o más.

Tener menos de 6 años

- Ser un niño menor de 6 años.

Estar embarazada o haber dado a luz en los últimos 12 meses

- Estar actualmente embarazada o haber dado a luz en los últimos 12 meses.

Acudir a la sala de emergencias o usar los servicios ante crisis muchas veces.

- Atención repetida en el departamento de emergencias (definida como dos o más visitas en los últimos 6 meses o cuatro o más visitas en los últimos 12 meses).
- Un encuentro de servicio en caso de crisis en los últimos 6 meses o dos encuentros en los últimos 12 meses, entre los que se incluyen los siguientes:
- Servicios móviles en casos de crisis de salud conductual, servicios de respiro ante crisis o servicios ante crisis de salud conductual escolar según se define en [la Norma Administrativa de Oregon \(Oregon Administrative Rule, OAR\) 411-320-0080](#).
 - Cualquier duración de estancia en una cárcel o centro de detención.
 - Cualquier estancia en un refugio de emergencia.
 - Cualquier estancia en cuidado temporal de emergencia.
 - Haber tenido que abandonar un programa de vivienda para la renta a precios razonables o de atención médica conductual (refugio, programa de habilitación en el día, etc.), una escuela o un programa de primera infancia durante el último año.

Ser un adulto joven con necesidades especiales de atención médica

- Ser un adulto joven con necesidades especiales de atención médica (young adult with special health care needs, YSHCN) con los siguientes factores de riesgo clínico:
 - Una afección de salud física que requiere atención médica regularmente.
 - Una afección de salud mental o un trastorno por consumo de sustancias.

- Discapacidad intelectual o discapacidad del desarrollo.
- Necesitar o recibir servicios de atención médica, tomar medicamentos regularmente o ver a un terapeuta.

Puede obtener este documento en otros idiomas, letra grande, braille o el formato que prefiera de forma gratuita. Comuníquese con Chelsea Egbert a chelsea.egbert@oha.oregon.gov o al 503-945-5772 (mensajes de voz y de texto). Aceptamos llamadas por servicio de retransmisión.

Medicaid Division
1115 Waiver Strategic Operations
800 NE Oregon Street
Portland, Oregon 97232
971-673-1222
<https://www.oregon.gov/oha/hsd/medicaid-policy/pages/hrsn.aspx>

